

ATENDER EL TALLER "ESCUELA DE INNOVACIÓN PÚBLICA, SEGUNDA ETAPA"

Datos Generales

Instancia Gubernamental

Comisión de Agua Potable y Alcantarillado

Tipo de servidor publico

No titular

Tipo de responsable del gasto

Comisión costeada por el sujeto obligado

Ejercicio

2025

Periodo que se reporta

noviembre

Tipo de viaje

Nacional

Número de personas acompañantes

0

Importe ejercido por el total de acompañantes

0.00

Datos de la comisión

País de origen

México

Estado de origen

Quintana Roo

Ciudad de origen

Chetumal

Municipio de origen

Othón P. Blanco

País de destino

Estado de destino

Ouintana Roo

Ciudad de destino

PLAYA DEL CARMEN

Motivo del encargo o comisión

ATENDER EL TALLER "ESCUELA DE INNOVACIÓN PÚBLICA, SEGUNDA ETAPA"

Fecha de salida

11/06/2025 - 05:00

Fecha de regreso

11/07/2025 - 23:00

Datos de la partida

Hospedaje

1390.33

Viáticos ministrados

0.00

Viáticos comprobados

0.00

Viáticos no comprobables

0.00

Importe ejercido por partida de viáticos

0.00

Recurso económico

Estata

Importe total erogado con motivo del encargo o comisión

1390.33

Importe total no erogado

0.00

Reportes

Actividades realizadas

SE PARTICIPO EN EL TALLER "ESCUELA DE INNOVACIÓN PÚBLICA, SEGUNDA ETAPA".

Resultados obtenidos

SE REVISARON LOS MECANISMOS DE PLANEACIÓN, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS ODS 2050.

Contribuciones

SE CONSTRUYO UNA VISIÓN Y OBJETIVOS DE PLANEACIÓN, MISMOS QUE SE BUSCAN PARA EL ESTADO, EN MATERIA DE SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO.

Conclusiones

SE CUMPLIO SATISFACTORIAMENTE CON LA COMISIÓN ENCOMENDADA.

Datos de la información

Periodo de actualización

octubre - diciembre

Fecha de validación de la información

2025-11-13

Área(s) o unidad(es) administrativas que genera(n) o posee(n) la información

COORDINACION DE PLANEACION

Importe total de la comisión

1390.33

Nombre completo

FERNANDA ABRIL ESCUDERO NAJERA

Cargo

COORDINADORA DE PLANEACION

COMISIONADO

(Nombre y firma)

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD QUE LOS DATOS ASENTADOS EN ESTE INFORME SON VERDADEROS, ASÍ COMO LA DOCUMENTACIÓN ANEXA QUE REÚNE LOS REQUISITOS FISCALES EFECTIVAMENTE EXPEDIDA POR LOS PRESTADORES DE SERVICIO Y QUE ESTOS CORRESPONDEN A LOS CONCEPTOS DE GASTOS AUTORIZADOS EN LOS LINEAMIENTOS PARA REGULAR EL OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS Y PASAJES EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.